



ACUERDO No. 011

(Diciembre Veintidós (22) de Dos Mil Diez (2010))

“Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de ingresos y gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, en uso de sus facultades legales en especial por las conferidas en el Decreto 1289 de Junio 22 de 1994, Decreto 115 de Enero 15 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS mediante Resolución No. 005 de Diciembre 23 de 2009, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de Empresas Industriales y Comerciales del estado del orden nacional dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2010.

Que mediante Resolución 005 de Diciembre 23 de 2009, el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS, aprobó Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa 096 Sanatorio de Contratación E.S.E. en cuantía total de Diez Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones de pesos (\$10.735`000.000,00) m/cte, para la vigencia fiscal 2010.

Que de acuerdo a lo dispuesto al artículo 23 de la Decreto 115 de Enero 15 de 1996, “El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio a la deuda y gastos de inversión”.

Que en las partidas asignadas mediante el Decreto 4996 del 24 de Diciembre de 2009, por el cual se liquida el Presupuesto General de La Nación para la vigencia fiscal de 2010, y Resolución No. 0010 de Enero 5 de 2010, por la cual se efectúa la desagregación interna del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de la Protección Social, Unidad 3601-04 Sanatorio de Contratación, en el rubro: Cuenta 1 - Gastos de Personal, Objeto del Gasto 1 - Servicios Personales Asociados a la Nómina, Ordinal 1 - Sueldos de Personal de Nómina, Subordinal 1 - Sueldos; Ordinal 4 - Prima Técnica, Subordinal 2 - Prima Técnica No Salarial; Objeto del Gasto 5 - Contribuciones Inherentes a la Nomina Sector Privado y Público, Ordinal 1 - Administradas por el Sector Privado, Ordinal 2 - Administradas por el Sector Publico, Ordinal 6 - Aportes al ICBF, Ordinal 7 - Aportes al SENA; Recurso 10 - Recursos Corrientes, resultan insuficientes para cubrir las necesidades por estos conceptos en la presente vigencia fiscal.

Que mediante Resolución 3603 del 29 de Noviembre de 2010, por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2010, fue asignada en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de la Protección Social en la Unidad 3601-04 Sanatorio de Contratación, en el rubro: Cuenta 1 - Gastos de Personal, Objeto del Gasto 1 - Servicios Personales Asociados a Nómina, Ordinal 8 - Otros Gastos Personales - (Distribución Previo Concepto D.G.P.P.N), una partida por



CONTINUA ACUERDO No. 011 DE DICIEMBRE VEINTIDÓS (22) DE DOS MIL DIEZ (2010) "Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de ingresos y gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010"

valor de Setenta y Tres Millones (\$73`000.000,00) pesos m/cte para cubrir el faltante de recursos para gastos de personal de la vigencia en curso.

Que hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos del Sanatorio de Contratación E.S.E, de la Vigencia 2010 en el rubro 1210 Aportes de la Nación, el valor de de Setenta y Tres Millones (\$73`000.000,00) pesos m/cte.

Que hace necesario adicionar al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E de la Vigencia 2010, en los rubros 1011 - Sueldos personal de Nomina, 10112 - Prima Técnica, 103 - Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado y 104 - Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público el valor de de Setenta y Tres Millones (\$73`000.000,00) pesos m/cte.

Que el Ministerio de la Protección Social y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución No. 5192 de diciembre diez (10) de 2010, "Por la cual se efectúan unos traslados presupuestales y unas modificaciones a la desagregación interna del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de la Protección Social - Sanatorio de Contratación, E.S.E., para la Vigencia Fiscal de 2010", aprobó las modificaciones presupuestales en mención.

Que por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva del Sanatorio de Contratación E.S.E.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Efectuar la siguiente adición en el presupuesto de ingresos y gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E, para la vigencia 2010, con recursos de la nación, así:

A. ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS (Pesos)

EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.

NIVEL	CONCEPTO	ADICION
1000	INGRESOS CORRIENTES	73.000.000
1200	APORTES IMPUESTOS	73.000.000
1210	Aportes de la Nación	73.000.000
	TOTAL ADICION	73.000.000



CONTINUA ACUERDO No. 011 DE DICIEMBRE VEINTIDÓS (22) DE DOS MIL DIEZ (2010) "Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de ingresos y gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia fiscal 2010"

B. ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS (Pesos)

EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.

CUENTA	SUBCUENTA	NIVEL			CONCEPTO	ADICIÓN
		OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	SUB ORDINAL		
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	73.000.000
1					GASTOS DE PERSONAL	73.000.000
1	0	1			Servicios Personales Asociados a la Nómina	73.000.000
1	0	1	1	0	Sueldos Personal de Nómina	40.100.000
1	0	1	12	0	Prima Técnica	531.152
1	0	3	0	0	Contribuciones Inherente Nómina Sector Privado	19.250.000
1	0	4	0	0	Contribuciones Inherente Nómina Sector Público	13.118.848
					TOTAL ADICIÓN	73.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D C; a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)

LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ

Presidente Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E

(Original Firmado)

JESÚS ALFONSO SUAREZ

Secretario Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E